



ASISTENTES:

ACTA Nº 3/17

En representación del Servicio Murciano de Salud:

Don Francisco Soriano Cano.
GERENTE.

Don José Matarredona Barbará

Dña. María Isabel Polo Pérez

Don Pedro Villa Maldonado.

En representación del Ayuntamiento de Jumilla:

Dña. Lucía Jiménez Iniesta.

En representación del Ayuntamiento de Yecla:

Don Angel Luis del Pino Moreno.

En representación de las Organización Sindicales:

Don Francisco Martínez Val (CC.OO.)

En representación de las Asociaciones de Vecinos:

Dña. Silvia Sánchez Cano (Casco Antiguo de Jumilla).

En representación de las Asociaciones de Enfermos Crónicos:

Dña. María del Carmen Rodríguez Muñoz (AYAC).

Secretario:
FRANCISCO GUIRADO GUIRADO.

AUSENCIAS:

Don Juan Bermudez Cutillas (U.G.T)

Dña Salvadora Pérez Valero. (Ayuntamiento de Jumilla)

Doña Nuria Chinchilla Chinchilla (Ayuntamiento de Yecla)

Dña. Manuela Marín Gómez (CROEM).

Don Juan Francisco Piqueras Gómez (CROEM).

Doña Juana Pérez Martínez (THADER9).

Representante Colegio de Biólogos.

En Yecla, siendo las 10:15 horas del día 28 de noviembre de 2017 se reúnen en la sala juvenil del CENTRO SOCIAL ROQUE BAÑOS de Jumilla (Murcia), los asistentes que se enumeran al margen y que forman el CONSEJO DE SALUD del Área V- Altiplano, bajo la presidencia de Don Francisco Soriano Cano, actuando como Secretario Don Francisco Guirado Guirado, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación si procede Acta de la reunión anterior (Acta nº 2/2017)
2. Informe asistencial.
3. Informe económico.
4. Propuestas Representante Asociaciones Enfermos Crónicos.
5. Propuestas Representante Ayuntamiento de Jumilla.
6. Propuestas Representante Asociaciones de Vecinos.
7. Ruegos y preguntas.

A la sesión de hoy asisten como invitados:

- Doña Juana Guardiola Verdú (Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla)
- Doña Isabel Martínez Peñaranda (SATSE – Junta de Personal).
- Doña Jose Valero Olivares(ASPAJUNIDE)
- Don Juan Diego Fernández Moya (CROEM).
- Don Enrique Fernando Pirla Gómez (Gerencia Área V).
- Doña María Rosa Cutillas García (SAE-Junta de personal).
- Don Antonio Morcillo (CC.OO. Junta de Personal)





En primer lugar toma la palabra Doña Juana Guardiola Verdú, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, para dar la bienvenida al Consejo de Salud del Área V a Jumilla, deseando que sirva para que todos los temas pendientes, que el municipio tiene con el S.M.S., se vayan resolviendo, y da la bienvenida, así mismo, al nuevo Gerente del Área V.

Don Francisco Soriano, Gerente del Área V, agradece las palabras de la Alcaldesa, e informa al Consejo que se incorporó al puesto en Agosto y que su objetivo es que el funcionamiento continúe con la dinámica actual. Afirma que es un reto profesional importante estar en este Área de Yecla y Jumilla y se pone a disposición de todos para cualquier asunto.

1. DELIBERACIONES.

Punto PRIMERO.- Lectura y aprobación si procede Acta de la reunión anterior (Acta nº 2/2017). No habiendo alegaciones por parte de los presentes el Acta 2/2017 es aprobada por unanimidad.

Punto SEGUNDO.- Informe asistencial.

Comienza la exposición Don Francisco Soriano, Gerente del Área V, destacando, desde agosto, lo siguiente:

- Ampliación de la cartera de servicios en lo relativo al cribado del cáncer de mama, evitando desplazamientos a los pacientes de Yecla hasta el Hospital "Morales Meseguer" de Murcia, se está viendo la posibilidad de ampliación a los pacientes de Jumilla siempre que estén interesados.
- Celebración, el pasado 8 de noviembre, del encuentro conmemorativo de la reacreditación como Hospital IHAN-Nivel de calidad excelente. Agradece al Ayuntamiento de Yecla su colaboración e implicación en este encuentro, así como su presencia, junto al Ayuntamiento de Jumilla en el acto.
- Reacreditación ISO 9001:2008 del servicio de limpieza de los Centros: Hospital "Virgen del Castillo", Centro de Salud de Jumilla, y Centros de Salud "Francisco Palao" y "Mariano Yago" de Yecla.
- Reforma de Cocina y accesibilidad del Centro de Salud "Mariano Yago".
- Encuentros con la Ciencia, se celebran en el salón de actos del Hospital, con gran acogida por parte de los profesionales del Área, el primer encuentro fue a cargo del profesor Rafael Pacheco, el siguiente se celebrará el próximo día 15 de diciembre.





- Campaña de vacunación para pacientes y profesionales del Área V.

- En lo que respecta a los profesionales, destacar:
 - Mesa sectorial: Se recoge en el anteproyecto de presupuestos el acceso al primer nivel de la carrera profesional de aquellos trabajadores que aún no la cobran. La progresión en la misma se realizará a través de la evaluación del desempeño del puesto de trabajo.

 - Convocatoria de las plazas de jefes de servicio, concretamente en el Área V: Anestesia y Reanimación, Cirugía, Medicina Interna, Pediatría, Obstetricia y Ginecología, Traumatología y Urgencias.

 - Oferta de empleo público y proceso de consolidación.

- Proyectos en marcha:
 - CIAR de Jumilla.

 - Negociación acuerdos de gestión para 2018.

 - Grupos de trabajo en Atención Primaria para el fomento de la misma.

 - Programa ACTIVA en el que participan Atención Primaria y Ayuntamientos.

 - Triage Urgencias: en fase de implantación.

 - Sala de Espera niños en urgencias.

Finalizada la presentación del Gerente, toma la palabra Don Enrique Pirla, Coordinador de Atención Primaria del Área V, que comienza presentando datos de actividad de los Centros de Atención Primaria, en este sentido informa que la actividad realizada en 2017 es similar, en términos absolutos, a la actividad realizada por Médicos de Familia y Pediatras en 2016, al igual que la actividad de matrona y trabajadora social.

En lo que a demoras se refiere, informa que estas son inferiores a la media del S.M.S., así las citas en Medicina de Familia con espera de "0 días" es del 76,29%, de "1 día" del 16,20%, "2 días" 5%, y de más de "3 días" del 2%. Algo similar ocurre en Pediatría, con demoras inferiores a la media del S.M.S. Comenta que se hace un exhaustivo control de las demoras, solucionado inmediatamente el problema en el caso de demoras de más de tres días.





Continúa diciendo que además de la actividad de lunes a viernes, están las urgencias de los sábados, que en Medicina de Familia se mantienen, y bajan en Pediatría y Enfermería, lo que indica una mejora de la asistencia de lunes a viernes.

En este punto Doña María Isabel Polo Pérez, Directora Médica de la Gerencia del Área V, presenta el informe asistencial, informando sobre los distintos indicadores asistenciales:

- Ingresos Programados se incrementan en un 6%.
- La estancia media se incrementa, así como el número de altas.
- Aumenta tanto la actividad quirúrgica programada, un 7%, como la cirugía mayor ambulatoria, un 9%.
- Aumentan el número de consultas, tanto las primeras como las sucesivas. Se produce un leve incremento de las derivaciones de primaria.
- La mayor demora en Consultas Externas se produce en Alergología y Oftalmología, en este último caso fundamentalmente por la introducción en el Área de las inyecciones intravítreas para la degeneración macular, técnica nueva que conlleva un incremento en el número de pacientes. En lo que se refiere a Otorrinolaringología, se ha reducido la demora tras el problema con la cobertura de otorrinolaringólogos.
- En cuanto a la lista de espera quirúrgica la mayor demora, como ocurre en el resto de las Áreas del S.M.S., se encuentra en Oftalmología y Traumatología, y los procesos de mayor demora, entre otros, son: artroscopia de rodilla, prótesis de rodilla y cadera y cataratas:
- Pruebas diagnósticas, las pruebas con mayor número de pacientes en lista de espera son: RNM, ecografías, colonoscopias, EMG.

A este respecto, Doña Silvia Cano, representante de las asociaciones de vecinos, pregunta si esta demora influye en que los facultativos soliciten menos pruebas, a lo que Doña María Isabel Polo le responde que los facultativos son conscientes de las demoras y cuando surge una urgencia lo comunican para que se prioricen, y así se hace.

Don Francisco Soriano, Gerente del Área V, a este respecto quiera destacar que a pesar de los datos de listas de espera, en nuestra Área estamos por debajo de la media del Servicio Murciano de Salud, esto no





supone que nuestro objetivo no sea seguir mejorando, a pesar de las dificultades, para encontrar profesionales y fidelizarlos en la zona.

Doña Lucía Jiménez, Concejala de Sanidad del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, pregunta si es posible buscar fórmulas para incentivar que los profesionales vengan a esta área. Doña María Isabel Polo responde que se están barajando diversas posibilidades.

Don José Valero, representante de ASPAJUNIDE, comenta que en un Área de 60 mil habitantes no ha trabajado el S.M.S. en establecer correctores legales para una atención sanitaria en el Área, piensa que algo está fallando.

Don Francisco Soriano Cano, Gerente del Área, responde que en el Área V dispone de una buena dotación sanitaria. En cuanto a los problemas con la fidelización de los profesionales, se están estudiando medidas para hacer atractiva el Área, en otras cosas se está trabajando en la coordinación con otras Áreas, posibilidad de sesiones clínicas conjuntas, etc.

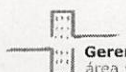
Doña María Isabel Polo, Directora Médica de la Gerencia del Área V, responde, así mismo, que se hace todo lo posible para que los facultativos que vienen de fuera trabajen en las mejores condiciones, a lo que responde Don José Valero que le consta que es así, pero que dada la distancia a Murcia, el S.M.S. debería tomar medidas.

A continuación toma la palabra Don Pedro Villa, Director de Enfermería de la Gerencia del Área V, para informar de los distintos programas que están llevando a cabo:

- Escuela de salud del Área, que empezó en mayo para educar en salud fuera del ámbito sanitario, en este marco se han realizado visitas a todos los colegios e institutos, habiendo llegado a profesores y a más de 1.000 niños, siendo el siguiente paso los padres.
- Proyecto SUEÑ@N. Se cuida el descanso de los pacientes, intentando no interrumpir el sueño del paciente, favoreciendo del descanso durante todo el día, para ello se revisan: luz, ruidos, puertas, etc. En este aspecto se hace necesario concienciar a la población para hacer el proyecto posible, con recomendaciones sobre:
 - Tono de voz.
 - Permanencia en los pasillos.
 - Acumulación de gente en las habitaciones, etc.
- UNIDAD FUNCIONAL DE HERIDAS CRÓNICAS, consiste en un equipo AP + AE para el tratamiento de heridas crónicas, ya no hay ningún paciente con herida crónica de más de tres meses, se trata de



EL PRESIDENTE



Gerencia Única del Altiplano
área V

Avda. de la Feria s/n. 30510 YECLA (Murcia)
Tlfo: 968 719 800 . FAX: 968 719 806



una atención personalizada, incluso a domicilio. En este tema, el Área V, es referente en el Servicio Murciano de Salud.

- En atención primaria los proyectos en curso son: Cita Web y consulta telemática para enfermería.
- Además hay en marcha diversos proyectos sobre humanización como el proyecto "ACOMPAÑADOS.

Una vez finalizada la intervención, Doña María del Carmen Rodríguez, representante de las asociaciones de enfermos crónicos, pregunta acerca de los temas a los que va referida la escuela de salud, a lo que Don Pedro Villa le informa que, entre otros, son:

- Sexualidad.
- Primeros auxilios.
- Alimentación saludable.
- Cambios físicos y psicológicos en adolescentes.

Informa, por último, Don Pedro Villa, que se dispone de un amplio fondo bibliográfico y que se realiza un filtro de contenidos para que sean adecuados.

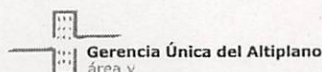
Ahora toma la palabra Don Enrique Pirla, para informar que existe una escuela de salud con muy escasa demanda en Atención Primaria.

Sobre la asistencia telemática, explica, que consiste en que el usuario con su clave, facilitada en el Centro de Salud, pregunta a su profesional, que visualiza la pregunta y un tiempo determinado contesta al usuario. Todo con los sistemas de seguridad del S.M.S.

Punto TERCERO.- Informe económico.

Don José Matarredona Barbará, Director de Gestión y Servicios Generales de la Gerencia del Área V, informa al Consejo sobre el Plan Acuerdo de Gestión, así como de los principios que los inspiran y de los objetivos que persigue. Seguidamente pasa a informar sobre varios temas económicos:

- Presupuesto 60.000.000,00 €
 - Capítulo I – Gastos de personal:..... 33.800.000,00 €
 - Capítulo II - Bienes corrientes y servicios: 14.124.000,00 €
 - Otros bienes y servicios: 10.924.000,00 €
 - Conciertos:..... 3.200.000,00 €
 - Recetas:..... 12.000.000,00 €





- En lo relativo a plantillas de personal se han consolidado y tenemos una cobertura del 100%
- En lo relativo a inversiones de 2017, las más importantes han sido:
 - Tac..... 300.000,00 €
 - Sala blanca de Farmacia..... 153.600,00 €
 - Obras Servicio de Cocina..... 22.000,00 €
 - Obras accesibilidad Mariano Yago..... 10.000,00 €
 - Mesa tallado Anatomía Patológica..... 30.000,00 €
 - Armario Anatomía Patológica..... 7.900,00 €
 - Plan de inversiones de reposición..... 130.000,00 €
- Inversiones previstas para 2018:
 - Torre endoscopias..... 300.000,00€
 - Ecógrafos Rx..... 106.000,00 €
 - Ecocardiógrafo..... 70.000,00 €
 - Plan de inversiones de reposición..... 120.000,00 €
 - Sala de Rx digital para Yecla y Jumilla..... En proceso.
 - Mobiliario para renovar habitaciones: 79 camas, 68 sillones, 71 mesitas.

Terminada la exposición Doña María del Carmen Rodríguez comenta que en el anterior Consejo se dijo que la torre de endoscopia sería para 2017, pero si es para 2018 pregunta si se han previsto los recursos humanos necesarios para hacer frente a la nueva torre. Don Francisco Soriano responde que se han hecho las previsiones de los recursos humanos necesarios para afrontar el incremento de la demanda que supondrá la nueva torre de endoscopias.

Don José Valero recuerda que hay una nueva Ley de accesibilidad, a fin de que se tenga en cuenta a la hora de la realización de cualquier obra. El Gerente del Área responde que los servicios técnicos, a la hora de la realización de cualquier proyecto, tienen en cuenta toda la legislación vigente en la materia.

Punto CUARTO.- Propuestas Representante Asociaciones Enfermos Crónicos.

Las propuestas presentadas en este punto son las siguientes:

1. Psiquiatría.
 - En última reunión del Consejo de Salud, se informó que las competencias en área de Salud Mental iban a depender del Área V. Conocer la situación actual.

Vº Bº
EL PRESIDENTE



Gerencia Única del Altiplano
área v

Avda. de la Feria s/n. 30510 YECLA (Murcia)
Tlfo: 968 719 800 . FAX: 968 719 806





Don Francisco Soriano, sobre este asunto, expone que ha habido un retraso debido al cambio de directivos operado en el Servicio Murciano de Salud. La semana pasada el Gerente del S.M.S. realizó una visita a los Centros de Salud Mental, informando del nuevo proyecto de organización sobre el particular, habiéndose previsto la creación de un órgano central de coordinación de toda la salud mental a nivel regional, integrando al personal a cada una de las Áreas correspondientes.

- Disponer de Psiquiatra en Urgencias en Hospital de Yecla para evitar traslados a Hospital Román Alberca de Murcia que no requieran de ingreso. Encontrar la "fórmula" para poder dar este servicio, se propone desde las asociaciones:
 - Posibilidad de mantener psiquiatra localizado del Centro de Salud Mental.
 - Posibilidad de crear Unidad Móvil de Psiquiatría que pueda acudir a distintos localidades cuando sea requerida.

Responde Doña María Isabel Polo, remitiéndose a lo dicho en la anterior reunión, en cuanto a la unidad móvil comenta que la mayoría de las urgencias no necesitan ni ingreso, ni traslado. En cuanto al traslado que no genera ingreso es muy complicado de solucionar ya que hay una media de 7 pacientes al mes, muy pocos pacientes para montar un servicio de guardias.

Sobre este asunto, el Gerente del Área V comenta, que el nuevo proyecto de organización de la salud mental, va a suponer una mayor integración, una vez puesto en marcha se evaluará ante la nueva estructura.

Don José Valero solicita, en relación a pacientes con TEA, espacios adecuado para ellos ya que se producen distorsiones no aconsejables cuando hay otros pacientes esperando. A este respecto la Doña María Isabel Polo comenta que en cuanto a espacio la solución es difícil, no así en cuanto a priorizar la consulta a determinados grupos de pacientes.

En este punto el Consejo acuerda, por unanimidad, valorar la elaboración de un protocolo de acompañamiento y atención en los distintos servicios a pacientes con trastornos psiquiátricos.

2. Diabetes:

- Disponer de educador en diabetes (enfermero/a) en Hospital de Yecla para atender e informar a personas diabéticas.



vº Bº
EL PRESIDENTE





Sobre la propuesta Don Pedro Villa expone que ya existe un despliegue al efecto tanto en AP como en AE, en AP cada paciente tiene un médico y un enfermero asignados. En A.E. Endocrino y Enfermero que informan y forman a los pacientes.

La figura del educador sólo existe en la grandes Área con un elevado número de pacientes, en Áreas más pequeñas es más operativo el sistema actual.

- Proporcionar, de manera gratuita, a los pacientes diabéticos desde la Administración de Glucómetro Freestyle, para monitorización continua de glucemia (incluido fungibles).

Don Pedro Villa informa que se facilita el glucómetro en función del paciente, por indicación de su médico y su enfermero.

Doña Maria del Carmen Rodríguez explica que se refiere al sistema que mediante un implante, las lecturas que se hace el paciente son automáticas.

Se acuerda solicitar información al respecto a los SS.CC. del S.M.S.

- Disponer de enfermería en centros educativos para mantener una atención continuada a población de niños con enfermedades crónicas. Supondría la creación de un puesto, no de formación en escuela de salud como la existente, si no, para atención sanitaria.

Don Francisco Soriano comenta al respecto que, en la actualidad, las Consejerías de Educación y de Salud están trabajando en un proyecto conjunto para alumnos especiales.

Don Ángel Luis del Pino, comenta que hay 3 millones de euros en el presupuesto para estos temas.

Don José Valero explica que educación especial hay una partida para compensar los gastos de enfermería que realizan los Centros.

3. Oncología:

- Screnning de cáncer de colón: Paralizado en actualidad en nuestra área de salud, se explicó en la última reunión que por falta de recursos humanos y técnicos. Se informó





que dentro de los presupuestos para 2017, estaba previsto la adquisición de un torre endoscopia y nuevo médico especialista en digestivo. Conocer como sigue la situación y si se están disponibles los recursos.

Esta propuesta se da por contestada en puntos anteriores.

- Ambulancia para traslados de Yecla a Murcia: Disponemos ya de autovía que conecta directamente Yecla con Murcia. Ya nos necesitamos pasar por la vecina localidad de Jumilla para llegar a Murcia por lo tanto, el servicio de ambulancia debería ser Yecla – Murcia directo para las idas y vueltas. Esto es mejorar la calidad de vida de los pacientes que verían reducidos los tiempos en carretera.

Contesta Don Pedro Villa, afirmando que la dotación de vehículos se está gestionando de la mejor manera posible, hay en la actualidad 10 vehículos, 1 para rehabilitación para Yecla y otro para Jumilla, 4 para pruebas complementaria y otros 4 para pacientes oncológicos y radioterapia, son ambulancias colectiva, de forma que si hay pacientes en Yecla y Jumilla tiene que pasar por las dos localidades.

Doña María del Carmen Rodríguez, toma la palabra y dice que hay que tener en cuenta que no se transportan mercancías, no hay que optimizar, son necesarias las ambulancias directas tanto de Yecla como de Jumilla, no ha de primar el completar la ambulancia, el paciente ha de estar el menor tiempo posible en la carretera, hay que aprovechar la autovía ya que está. Termina diciendo que viajar en una ambulancia no es como viajar en un coche particular.

Don Francisco Soriano responde que de ninguna manera, que los pacientes no son mercancía, y que no es así como se les trata en el Área, ante cualquier notica al respecto actuaremos de forma contundente. Afirma que nosotros informaremos a los Servicios Centrales del S.M.S. de esta propuesta ya que existe un contrato que se tramita allí.

4. Neurología:

- Detección y diagnóstico precoz de la enfermedad de Alzheimer y otras demencias.
- Establecimiento de un servicio de citas rápidas o urgentes, que las citas tengan respuestas más rápida estos casos y no sean con espera tan larga como sucede en la actualidad.



EL PRESIDENTE



Gerencia Única del Altiplano
área v

Avda. de la Feria s/n. 30510 YECLA (Murcia)
Tlfo: 968 719 800 . FAX: 968 719 806.



- Mayor comunicación entre los profesionales sanitarios y las distintas asociaciones que trabajan con los colectivos relacionados.

Doña Maria Isabel Polo responde a estas propuestas que ante cualquier paciente con deterioro cognitivo se le hace el test de detección y se atiende por el Neurólogo en caso de ser positivo se deriva al Neuropsicólogo, siendo la respuesta rápida. La única unidad de demencia que existe en la Región es la del Hospital Universitario "Virgen de la Arrixaca".

5. Sala de Tratamiento en Urgencias en Hospital de Yecla. Sería aconsejable mantener separados a niños de adultos en dicha sala con la creación de otra sala o espacio para población pediátrica.

Ya está adjudicado, estando prevista su finalización para mediados del mes de diciembre.

6. Conocer cuál es la forma de proceder o protocolo aplicado cuando una persona ebria (en menores de edad y adultos) entra en Urgencias, es atendido con tratamiento necesario, se da alta y puede abandonar el hospital.

Doña Maria Isabel Polo informa que el protocolo es el mismo que para cualquier otro paciente que sea atendido en Urgencias. Hasta que el paciente no está en condiciones no se le da el alta y se intenta localizar a un familiar. En este punto quiere insistir no hay alta a no ser que el paciente no esté en condiciones.

Punto QUINTO.- Propuesta Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.

1. Situación de los médicos especialistas (baja, si se ha sustituido), reparto en la atención en cada municipio según ratio por usuarios/población.
2. Estado de la propuesta de pediatra y enfermería en el centro de salud infantil de Jumilla.

Doña Juan Guardiola Verdú, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, solicita que se mantengan las plantillas al completo, que se comprometieron a un quinto pediatra y aún está sin cubrir, que no todo vaya a Lorca, Cartagena o Murcia.

Sobre esta propuesta Don Enrique Pirla informa que existen varias Áreas con una presión asistencial similar a la de la zona de Jumilla, por encima de 900 niños por pediatra, en esta





Área existe el problema añadido de la alta frecuentación durante los meses de diciembre, enero, febrero y marzo, muy por encima de la media, volviendo a la normalidad el resto de los meses, se está trabajando a fin de resolver el problema.

3. Situación Centro Salud Mental (gerencia).

Doña Lucía Jiménez, Concejala de Sanidad del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, considera que las cuestiones anteriores (1, 2 y 3) ya han sido debatidas de forma suficiente en los puntos anteriores.

4. Estado tramitaciones CIAR.

En este punto toma la palabra Doña Juan Guardiola Verdú, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, para, por un lado agradecer los esfuerzos que se realizan para optimizar los recursos, y por otro lado informar sobre el estado de las gestiones del solar para el CIAR, comenta que el centro es una prioridad para Jumilla, imprescindible tanto para los pacientes como para los profesionales, ya que el Centro de Especialidades está en pésimas condiciones. Con respecto al solar, comenta que está pendiente de realizar la permuta para la que es imprescindible informe preceptivo de la Subdirección General de Medioambiente, pendiente desde hace ya más de ocho meses, por lo que solicita colaboración a fin de que se agilice la emisión del mismo, dado que sin el informe no se puede continuar.

Don Francisco Soriano, comenta que pondrá en conocimiento del S.G. Técnico para que se interese por el asunto, puesto que para esta Gerencia también es una prioridad el CIAR debido al estado del Centro de Especialidades.

Finaliza Doña Juan Guardiola Verdú, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, solicitando el impulso de la construcción del CIAR, y la mejora de la situación de la sanidad en el municipio, pidiendo que se apueste un poco más por Jumilla.

Don Francisco Soriano, afirma que es su objetivo que se trate igual a todos los ciudadanos del Área, sean de Yecla o de Jumilla, que no haya distinción alguna.

Doña Lucía Jiménez, Concejala de Sanidad del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, comenta que comprende la situación y las dificultades para encontrar especialistas, pero se hace necesaria una mejora de la situación de la sanidad en Jumilla, siendo esta una demanda de sus ciudadanos.



Vº Bº
EL PRESIDENTE



Gerencia Única del Altiplano
área v

Avda. de la Feria s/n. 30510 YECLA (Murcia)
Tlfo: 968 719 800 . FAX: 968 719 806



Punto SEXTO.- Propuestas representante Asociaciones de Vecinos.

1. Nuevo sistema, a través de ordenador en consulta, para los análisis de sangre y orina. Hasta 24 días de espera
2. En casos de bajas en las que otro facultativo pasa la consulta no dispone de algunos resultados médicos ni diagnóstica nada a espera de la vuelta del médico que ha solicitado las pruebas, en algún caso bajas de más de 15 días

Don Enrique Pirla, con respecto a la primera propuesta, informa que la infraestructura de laboratorio tiene un límite, para AP dispone de 60 citas, más 10 urgentes, varios los motivos por los que se colapsa el laboratorio:

- Entre un 15 y un 20% de las citas no acude.
- Determinados facultativos no miran pruebas anteriores, habiendo pacientes con hasta 24 análisis en un año.
- no existe ninguna alerta que avise de estos extremos

Con respecto a la segunda propuesta comentar que en muchos casos es debido a mala comunicación, bien entre facultativos, bien entre aplicativos informáticos.

Don Francisco Soriano, Gerente del Área, dice sobre el particular, que son problemas que no se pueden consentir, que no pueden pasar, por lo que se van a revisar estas actuaciones.

Punto SEXTO.- Ruegos y Preguntas.

- En primer lugar toma la palabra Don Francisco Soriano, Gerente del Área, a fin de informar del suceso que acaeció el pasado 14 de noviembre por la tarde, cuando se produjo un incendio en la zona de Reanimación, debido al sobrecalentamiento de unas baterías de un SAI, comentar que el Plan de Emergencias y Autoprotección funcionó perfectamente, lo que unido a la actuación de los profesionales del Hospital presentes, los Bomberos y la Policía local de Yecla hicieron que el problema no fuera a mayores, aprovechara para agradecer a todos su impecable actuación.
- Por último Don Ángel Luis del Pino, Concejal de Sanidad del Excmo. Ayuntamiento de Yecla, realiza las siguientes apreciaciones:

- Que se insista en la Hospitalización a domicilio.





- Informar que ya se ha puesto a disposición de los celíacos una sala en Yecla, a su disposición.
- Que se está intentando solucionar el problema de espacio del SUAP de Yecla, intentado dotarlo de más espacio.

2. ACUERDO ADOPTADOS:

- Aprobación del acta nº 2/17.
- Valorar la elaboración de un protocolo e acompañamiento y atención en los distintos servicios a pacientes con trastornos psiquiátricos.

Finalizadas las intervenciones y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:30 horas del día de la fecha, por parte del Sr. Presidente se da por concluida la sesión, de lo cual y del contenido íntegro de la presente Acta, y con el visto bueno del Sr. Presidente, yo como Secretario, doy fe.

Vº. Bº
EL PRESIDENTE.
Fdo.-Francisco SORIANO CANO
GERENCIA ÁREA V
DIRECTOR GERENTE

EL SECRETARIO
Fdo.-Francisco GUIRADO GUIRADO

Vº. Bº
EL PRESIDENTE



Región de Murcia
Consejería de Salud.



En representación del Ayuntamiento de Yecla:

Don Angel Luis del Pino Moreno.

En representación de las Organización Sindicales:

Don Francisco Martínez Val (CC.OO.)

En representación de las Asociaciones de Vecinos:

Dña. Silvia Sánchez Cano (Casco Antiguo de Jumilla)

En representación de las Asociaciones de Enfermos Crónicos:

Dña. María del Carmen Rodríguez Muñoz (AYAC).

En representación del Servicio Murciano de Salud:

Don José Matarredona Barbará

Dña. María Isabel Polo Pérez

Don Pedro Villa Maldonado.

En representación del Ayuntamiento de Jumilla:

Dña. Lucía Jiménez Iniesta.



Vº. Bº
EL PRESIDENTE



Avda. de la Feria s/n. 30510 YECLA (Murcia)
Tlfo: 968 719 800 . FAX: 968 719 806